RE: COTIZACION ARRENDAMIENTO INMUEBLE ARCHIVO RAMA JUDICIAL BUCARMANGA

CENTRAL INMOBILIARIA LTDA <central_inmobiliaria@hotmail.com>

Jue 15/09/2022 10:09

Para: Sandra Milene Leon Jaimes <SleonJ@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Muy buen día Señora Sandra, le comento que en el momento no tenemos nada disponible, de todas maneras, estamos recorriendo el área por ustedes solicitada y si vemos algo que les pueda servir inmediatamente les informamos. Que presupuesto están manejando

Cordial saludo, Delia

CALLE 35 N. 21-58 LOCAL 2
BUCARAMANGA - COLOMBIA
TEL 6453215 - 6359431
CEL: 3023831601

Aviso legal - Protección de datos personales: CENTRAL INMOBILIARIA LTDA. dentro del marco de lo previsto por el artículo 15 de la Constitución Política de Colombia de 1991, la Ley 1581 de 2012 y los Decretos Reglamentarios 1377 de 2013, 886 de 2014 y 1759 de 2016, pone bajo su conocimiento su Política de Tratamiento de Datos Personales la cual podrá ser solicitada a través del correo electrónico central_inmobiliaria@hotmail.com.

Aviso legal – Confidencialidad: Este mensaje se dirige exclusivamente a su destinatario y puede contener información privilegiada o confidencial. Si no es Ud. el destinatario indicado, queda notificado de que la utilización, divulgación o copia sin autorización está prohibida en virtud de la ley 527 de 1999. Si ha recibido este mensaje por error, se ruega lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción. En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, le informamos que sus datos personales suministrados a **CENTRAL INMOBILIARIA LTDA.**, forman parte de nuestras bases de datos, de las cuales somos responsables y se encuentra debidamente protegidos única y exclusivamente con la finalidad de dar cumplimiento a la prestación de servicios solicitados o a la relación comercial, contractual o profesional establecida en cada caso. No obstante, le recordamos que dispone de sus derechos de acceso, actualización, corrección, supresión o disposición final que podrá ejercer en nuestro domicilio a través del correo electrónico central_inmobiliaria@hotmail.com.

De: Sandra Milene Leon Jaimes <SleonJ@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: jueves, 15 de septiembre de 2022 9:28 a. m.
Para: CENTRAL INMOBILIARIA LTDA <central_inmobiliaria@hotmail.com>
Asunto: COTIZACION ARRENDAMIENTO INMUEBLE ARCHIVO RAMA JUDICIAL BUCARMANGA

Bucaramanga, septiembre 15 de 2022

Señores
CENTRAL INMOBILIARIA LTDA
Bucaramanga

Asunto: solicitud precios arriendo inmueble

Respetuoso saludo.

Atentamente me permito informarle que la entidad CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL - SECCIONAL BUCARAMANGA, requiere contratar en

arrendamiento un inmueble para el funcionamiento de las instalaciones de la bodega central, archivo y oficinas del almacén de la Rama judicial Bucaramanga, para lo cual requiere que en su infraestructura cuente con las siguientes características:

1. Ubicado en la zona céntrica de la ciudad de Bucaramanga
2. Apto para el funcionamiento de bodega (capacidad de carga pesada)
3. Área utilizable de 2.000 a 2.500 metros cuadrados
4. Edificación con acceso para personas con algún estado de discapacidad física
5. Debe contar con servicios públicos de Acueducto, alcantarillado, aseo y energía eléctrica
6. Inmueble de fácil acceso para los usuarios internos y externos y vehículos
7. En caso de que el inmueble cuente con varios pisos, se requiere ascensor de carga.

Quedamos atentos a la oferta inmobiliaria disponible, agradecemos enviar repuesta por este medio antes del lunes **19 de septiembre de 2022**.

Cordialmente,

SANDRA MILENE LEON JAIMES
Área Administrativa DESAJ
Celular 3168674228

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.